

# Diplomado de Posgrado en Gestión del Cambio y Desarrollo Territorial certificado por la Universidad Jesuita Antonio Ruiz de Montoya - UARM

## PLAN DE ESTUDIOS



***Generamos cambios a través de encuentros de inter -  
aprendizajes desde y para la experiencia.***

Nombre de Documento	Plan de Estudios
Dirigido a:	Participantes Diplomado/Máster Internacional
Vigencia:	2019
Autorizado por:	Coord. Formación

## 1. SUMILLA

En los últimos tiempos se ha podido apreciar grandes cambios en la región andina, marcados principalmente por el crecimiento económico sostenido de los países en base a las actividades económicas extractivas. Esto ha llevado al Perú a ser calificado como un país de renta media alta. Sin embargo, el grado de desigualdad entre los que más tienen y los menos favorecidos es cada vez mayor. Además, cabe señalar, que las actividades extractivas han traído consigo el incremento de la conflictividad social en torno a la gestión de los recursos naturales, generando impactos en las comunidades y cuestionando las capacidades tanto del Estado como de otros actores por promover el desarrollo sostenible en estos ámbitos locales.

El presente programa de formación, configurado como Diplomado, busca facilitar el fortalecimiento de las capacidades de las y los actores de desarrollo generando espacios de encuentro para gestionar el cambio en los territorios. Esto en el marco de la conflictividad y la sostenibilidad, articulando, construyendo y transformando los conflictos en oportunidades de cambio positivo, en innovaciones y emprendimientos sinérgicos.

El diplomado fomenta el logro de competencias para adaptarse a diversos contextos y articularlos con procesos de cambio social-político-económico-cultural y ambiental, en el territorio. Todo ello busca generar compromisos con acciones de transformación y superación de las desigualdades.

**Escuela para el Desarrollo**, durante sus 27 años de experiencia, viene realizando diversos procesos de formación que la han llevado a consolidar algunos elementos claves en su modelo educativo, así como a innovar en otros campos como el uso de las tecnologías de información y comunicación (TICs) en una plataforma virtual al servicio del inter-aprendizaje. En respuesta a estos desafíos, **Escuela para el Desarrollo**, en alianza con la **Universidad Antonio Ruiz de Montoya (UARM)** y **PROFADEL**, un consorcio internacional de centros de formación de Europa, África y América, al cual pertenece Escuela para el Desarrollo, ofrecen desde el año 2013 distintos programas de formación con miras a fortalecer las capacidades de personas y organizaciones en torno al desarrollo a nivel local, nacional y regional. A esta alianza se han sumado otras instituciones para desarrollar este proceso formativo en diferentes regiones: **DESCO CENTRO** (Junin), **ALTERNATIVAS** (Ayacucho) y **CENTRO BARTOLOMÉ DE LAS CASAS** (Cusco).

## **2. OBJETIVO GENERAL.**

Contribuir a la construcción de una propuesta de ciudadanía global en los diferentes territorios del país a través de la formación reflexiva, crítica y propositiva de profesionales al servicio de la gobernanza territorial.

## **3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.**

- Conocer nuevas herramientas de gestión socioambiental, productiva y política del territorio.
- Promover un enfoque de transformación de conflictos para la construcción de propuestas de desarrollo en el territorio
- Proponer la búsqueda de equidad, justicia y diálogo en las propuestas de desarrollo vinculadas a lo local

## **4. DIRIGIDO A:**

Está dirigido a las y los actores de desarrollo que se desenvuelven en el ámbito local, nacional y regional:

- Profesionales de organismos de cooperación para el desarrollo: ONGD nacionales e internacionales, organismos multilaterales, agencias de cooperación e iglesias.
- Profesionales de organismos del sector público vinculados al desarrollo en los ámbitos nacional, regional y/o local.
- Autoridades y Líderes comunitarios o de organizaciones sociales en el ámbito local, regional y/o nacional.
- Jóvenes estudiantes de últimos ciclos y egresados/as de carreras universitarias vinculadas al desarrollo.

## 5. PLAN DE ESTUDIOS:

El Diplomado consta de (08) ocho cursos. Cada curso busca desarrollar una competencia que guardan unidad y coherencia entre ellas, así como clara orientación con la mega competencia propuesta a las personas participantes.

<b>COMPETENCIA GENERAL:</b> <b>Las personas participantes serán capaces de:</b> <b>Participar propositivamente en procesos de cambios sociopolíticos y económicos aplicados al territorio.</b>		
<b>Curso</b>	<b>Competencias</b>	<b>Créditos</b>
a. Análisis y aplicación de enfoques de desarrollo	Aplica herramientas de análisis de enfoques de desarrollo que orientan la búsqueda de soluciones a los problemas del territorio.	3
b. Análisis de actores y escenarios del desarrollo	Analiza las relaciones de actores y escenarios en contexto determinados a través de herramientas pertinentes	3
c. Planificación estratégica del desarrollo territorial	Diseña propuestas de cambio para el desarrollo en el marco de la planificación estratégica territorial	3
b. Políticas públicas y reducción de las desigualdades	Analiza los procesos sociales de gestión de políticas públicas orientadas a la construcción de ciudades y comunidades sostenibles y a la reducción de desigualdades en su territorio.	3
e. Metodologías para el empoderamiento y diálogo intercultural	Fomenta el diálogo y procesos de empoderamiento mediante metodologías de participación activa	3
f. Prevención, gestión de conflictos sociales e Interculturalidad	Analiza conflictos sociales para su gestión transformadora mediante estrategias de diálogo y construcción de acuerdos sostenibles.	3
g. Monitoreo y evaluación de resultados e impactos	Diseña sistemas de monitoreo y evaluación que den cuenta de los cambios generados por las intervenciones.	3
h. Sistematización de experiencias	Diseña un plan de sistematización de experiencias incluyendo la estrategia de comunicación de los aprendizajes de las mismas.	3

## 6. DESCRIPCIÓN DE LOS CURSOS

A continuación, se presenta el plan de estudios del diplomado con una sumilla descriptiva de cada curso:

CURSOS	SUMILLA Y CONTENIDOS GENERALES
<p><b>Análisis y aplicación de enfoques de desarrollo</b></p>	<p>Plantea una revisión crítica de las diversas concepciones, enfoques y herramientas de desarrollo, en el marco de los compromisos internacionales asumidos por el país, que orientan la búsqueda de soluciones a los problemas del territorio y apuestas de cambio en los proyectos y las instituciones de promoción del desarrollo.</p> <p>Profundizaremos en enfoques transversales como el enfoque de género e interculturalidad, la ciudadanía y los derechos humanos, así como el desarrollo sostenibilidad del desarrollo, en vínculos con los paradigmas y las estrategias de intervención, tomando en cuenta el contexto en el que surgen, su historia, los supuestos en los que se basan y los indicadores que estas propuestas privilegian. En este marco se revisa las relaciones de los distintos actores de desarrollo en la cadena de la cooperación, y su rol en la generación de cambios sostenibles.</p>
<p><b>Análisis de actores y escenarios del desarrollo</b></p>	<p>Analiza las relaciones de actores y escenarios en contexto determinados desde el enfoque prospectivo, estratégico y participativo; a través del método de escenarios, manejo del mapa de poder, herramientas de gestión del cambio y el análisis estratégico; en el marco de procesos de planeamiento territorial.</p> <p>Abordaremos la realidad local, regional, nacional, latinoamericana e internacional en constante cambio; replanteando la idea del desarrollo como punto de partida y/o llegada, para dar paso a la idea de procesos a partir de la interacción conflictiva entre las dinámicas sociales, culturales, económicas, ambientales, político institucionales, que influyen sobre un territorio, así como en las potencialidades, desafíos, riesgos y limitaciones, presentes en los cambios de un ámbito local y en un contexto globalizado.</p>
<p><b>Planificación estratégica del desarrollo territorial</b></p>	<p>Ofrece orientaciones teóricas y las herramientas necesarias, a fin de que los y las participantes puedan estructurar los lineamientos de una planificación estratégica y a partir de ello construir una matriz analítica que organice de manera secuencial y articulada, el conjunto de elementos constitutivos de proyectos de desarrollo.</p> <p>Entendiendo que la planificación estratégica del territorio destaca por las posibilidades que ofrece para relacionar las potencialidades locales con las tendencias de los principales procesos políticos, económicos, sociales e institucionales que se desarrollan en el entorno local, regional, nacional y global. Identifica el rol de actores y agentes involucrados en dichos procesos, así como la necesidad de transformar los conflictos existentes y movilizar ampliamente los propios recursos internos y externos.</p> <p>En este marco el diseño de proyectos de desarrollo exige una relación adecuada</p>

	<p>y coherente entre el estado inicial de la situación problemática (diagnóstico), los cambios que interesa promover (objetivos de desarrollo) y las estrategias y acciones para garantizar una gestión orientada a la obtención de resultados exitosos.</p>
<p><b>Políticas Públicas Y reducción de desigualdad es</b></p>	<p>Revisa el modelo económico hegemónico, reflexiona colectivamente sobre las desigualdades prevalentes en el país y sus implicancias en relación a la pobreza, la conflictividad, la corrupción, el debilitamiento de la democracia en diálogo los procesos sociales de gestión de políticas públicas orientadas a la construcción de ciudades y comunidades sostenibles y a la reducción desigualdades en el territorio.</p> <p>Además, proponemos un debate sobre los avances de la descentralización (en Perú, América Latina y África, el sur global) en relación a las oportunidades de cambio o desigualdades que genera, así como las limitaciones que enfrenta para impulsar políticas inclusivas; con un abordaje particular del Desarrollo Rural con enfoque Territorial (DRT) que adelanta propuestas explícitamente dirigidas a combatir la desigualdad, evidenciar el rol de las y los involucrados desde la función pública o desde colectivos ciudadanos y movimientos sociales, en espacios locales de concertación y/o en procesos de gestión de políticas públicas, en su diseño, implementación y o evaluación.</p>
<p><b>Metodologías para el empoderamiento y diálogo intercultural</b></p>	<p>Analiza metodologías participativas desde una mirada crítica del poder, el género y la interculturalidad que promuevan nuevas prácticas y discursos sociales y culturales, que permitan “ver” el mundo con otros lentes y contribuyan a cambios para desestabilizar las relaciones de poder y dominio hegemónicas.</p> <p>A lo largo del curso se hará un recorrido por distintas metodologías alternativas como la animación sociocultural, la educación popular, el reflect action, las escuelas de campo, la pedagogía del juego, la pedagogía de género; como de aquellas provenientes desde las artes (como las intervenciones urbanas); identificando las técnicas y herramientas para su aplicación, así como el sentido de las mismas para potenciar la participación del grupo a quien/es se dirige y fortalecer los procesos de promoción del desarrollo.</p>
<p><b>Prevención, gestión de conflictos sociales e Interculturalidad</b></p>	<p>Analiza la dinámica del conflicto social para una comprensión integral, las características de los conflictos sociales en el Perú, los sistemas de monitoreo e información para la prevención de los mismos; para su gestión transformadora mediante estrategias de diálogo y construcción de acuerdos sostenibles.</p> <p>Abordaremos el concepto de conflicto social (especialmente socio- ambientales), sus diferencias y cercanías con otros conceptos y categorías; las formas de intervención institucional, el tratamiento de enfoques y estrategias de abordaje a partir de los diferentes roles, principalmente del Estado, sociedad civil y del sector privado, incluyendo sus mecanismos de auto-regulación, diálogo abierto y constructivo. Finalmente, podrá identificar y definir algunos procedimientos básicos de intervención de los organismos públicos frente a los conflictos.</p>

<p><b>Monitoreo y evaluación de resultados e impactos</b></p>	<p>Diseña sistemas de monitoreo y evaluación para identificar y discutir los intereses diversos que subyacen a los procesos; que den cuenta de los cambios generados por las intervenciones, la continuidad, replicabilidad y/o sostenibilidad de un programa o proyecto; en miras a aprender, fortalecer y tomar decisiones para continuar.</p> <p>Partiendo que toda acción de promoción depende del grado de éxito de los resultados obtenidos; por ello la necesidad de incorporar en la gestión institucional, sistemas de evaluación que tomen en cuenta los compromisos asumidos a la luz de las perspectivas teóricas, las propuestas políticas y la cultura de la organización, así como los contextos en los que se ha desarrollado el proyecto. Los resultados adquiridos en los procesos de evaluación pueden constituirse así, en factores de aprendizaje desde y para la práctica de promoción del desarrollo.</p>
<p><b>Sistematización de experiencias</b></p>	<p>Diseña un plan de sistematización de experiencias que incluye una “hoja de ruta” del futuro proceso de reflexión y aprendizaje, considerando además la estrategia de comunicación de los aprendizajes de las mismas.</p> <p>La sistematización en el contexto de las organizaciones promotoras del desarrollo, ayuda a la recuperación de las experiencias y los aprendizajes que surgen de ellas. Es importante dar cuenta de los resultados que se alcanzan en los procesos llevados adelante (proyectos, programas, asistencias técnicas, emprendimientos), pero la sistematización de experiencias contribuye a ellas facilitando que éstas no solo procuren cambios en la realidad en la que actúan, sino que generen aprendizajes susceptibles de institucionalizarse, aportando a la construcción de conocimiento así como al fortalecimiento de capacidades de las personas y organizaciones.</p>

## 7. METODOLOGÍA

La metodología que se desarrolla en el Diplomado es el modelo de aprendizaje experiencial participativo. Este modelo parte de la experiencia, retomando los saberes previos de las personas participantes, generando reflexión sobre los supuestos de la acción dados en la experiencia y, de manera colectiva, promueve la construcción de saberes que luego deberá ser llevado a la experiencia mediante la aplicación práctica.

En este sentido, el proceso del Diplomado combina una serie de estrategias de fortalecimiento de capacidades:

- Cursos semi-presenciales (24 horas presenciales y 24 horas virtuales).
- Seminarios
- Acompañamiento tutorial en aula virtual ([aulavirtual.escuela.org.pe](http://aulavirtual.escuela.org.pe)) con expertos en temas emergentes referidos a la gestión del cambio y el desarrollo territorial.
- Trabajo aplicativo en cada curso.



## PLANA DOCENTE

### **Miguel Lévano.**

Sociólogo por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos con estudios de maestría en políticas sociales y con especializaciones en Derechos Humanos y Resolución de Conflictos por la Universidad de Alcalá, Gobernabilidad y Gerencia Política en la Pontificia Universidad Católica del Perú, y formación complementaria en la Universidad Internacional de Andalucía. Ha laborado en varias entidades públicas, organismos no gubernamentales y entidades de cooperación, entre ellas en la Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad de la Defensoría del Pueblo, el Programa Democracia Activa, entre otros, y recientemente viene asumiendo el cargo de Regional Official Extractive Industries Program de Oxfam America South America.

### **Eduardo Ballón**

Bachillerato en Letras y Ciencias Humanas (PUCP), Bachillerato y Licenciatura en Antropología (PUCP). Fue asesor del Plan de Desarrollo Integral de la Municipalidad Distrital de VES (1986). Ha sido director de DESCO, Viceministro de Desarrollo Social, Presidente de ALOP y Secretario Técnico de la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales. Ha sido profesor de la PUCP y de la Maestría de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Complutense. Consultor y evaluador de sistemas de organización, planificación, monitoreo y evaluación de planes, programas y proyectos de desarrollo; elaboración de diagnósticos y líneas de base; diseño y facilitación de procesos de planificación estratégica en ámbitos locales y regionales; conducción de estudios e investigaciones vinculados al desarrollo local, políticas públicas nacionales y movimientos sociales; diseño y facilitación de actividades educativas dirigidas a profesionales y líderes vinculados a la promoción del desarrollo; diseño y elaboración de materiales educativos para adultos/as, fortalecimiento y aprendizajes de la organización.

### **Arnaldo Serna.**

Máster en Ingénierie de Développement Local (CIEDEL – Université Catholique de Lyon, 2017); Diplomado internacional en Desarrollo Local y Capital Territorial (Universidad EAFIT & OCDE & Centro Internacional de Cooperación, 2017); egresado de maestría en Sociología, mención Gestión del Desarrollo (PUCP, 2000); Educador (PUCP, 1996). Es Coach Profesional certificado por la International Coaching Community ICC 2008; Facilitador de Aprendizaje Experiencial Integrador certificado por el Instituto Superior de Aprendizaje Experiencial de la Universidad de Ciencias Aplicadas YMCA de Kassel, Alemania 2015; Actualmente, es Coordinador de la Red Internacional Profadel; Coordinador del Grupo de Trabajo Latinoamericano de Educación para la Paz, derechos humanos y convivencia democrática del CEAAL; Miembro de la Red Internacional de Educación en Derechos Humanos de Amnistía Internacional; profesor de programa de educación continua de la PUCP; y Director de Estudios de Escuela para el Desarrollo.

### **Fabiola Yeckting.**

Antropóloga y magíster (UNMSM) y candidata a doctora en Antropología por la École des Hautes Études en Sciences Sociales EHESS de París. Es investigadora y docente en Antropología y el post grado de la UNMSM en temas de antropología, etnicidad y desarrollo en las comunidades campesinas e indígenas del área andina. Busca aportar a la construcción y

diseño de políticas públicas con enfoque y diálogo intercultural. Ha sido consultora en el área de desarrollo rural sobre manejo, derecho y formas de uso de los recursos naturales en zonas de impacto minero. Actualmente realiza una investigación sobre los conflictos mineros en el sur andino del Perú, por lo que ha escrito artículos y documentos. Ha sido ponente invitada con el tema de los conflictos socio-ambientales y sus impactos sociales, políticos y culturales en diversos eventos en centros de investigación y universidades del Perú, México y Francia.

#### **Molvina Zeballos.**

Socióloga con 25 años de experiencia en investigación de temas de desarrollo, políticas sociales y pobreza. Especializada en aspectos metodológicos para el diseño, ejecución, seguimiento, evaluación y sistematización de proyectos de desarrollo así como en técnicas de Investigación cuantitativa y cualitativa. Con experiencia en gestión de ONG. Actualmente Presidenta de Desco, del grupo Propuesta ciudadana, y miembro del Consejo Directivo de Escuela para el Desarrollo.

#### **Pablo Castillo.**

Sociólogo (PUCP), con maestría en Gerencia Social de la PUCP y con formación como conciliador. Con experiencia en dirección y asesoría en materia de intervención en contextos de conflictividad social en diversas entidades públicas, como la Defensoría del Pueblo y el Ministerio de Educación, y en entidades no gubernamentales. Ha sido docente en el Centro de Altos Estudios Nacionales (CAEN) y conferencista en diversas entidades.

#### **Eduardo Cáceres**

Educador y filósofo peruano. Ha trabajado en diversas instituciones con la educación popular, la promoción del desarrollo y los derechos humanos. Autor de publicaciones sobre ética, pensadores peruanos, derechos humanos y política contemporánea. Profesor en la Escuela de Líderes del Cono Norte de Lima, la Universidad Antonio Ruiz de Montoya y la Maestría en Derechos Humanos de la IDEHPUCP, Asesor Regional en Derechos Humanos de Oxfam-Gran Bretaña y ex Presidente de la Asociación de Derechos Humanos (APRODEH).

#### **Rosa Mendoza**

Educadora, Master en Gerencia Internacional e Intercultural (School for International Training – Vermont, EEUU) especialista en temas de género y educación. Docente de postgrado en la UNMSM, Universidad Particular Cayetano Heredia y Pontificia Universidad Católica del Perú.

#### **Luis Soberón**

Sociólogo (UNMSM), con estudios de posgrado en Sociología del Desarrollo en la Universidad de Cornell (Ithaca, New York). Es profesor principal, a tiempo parcial, del Departamento de Ciencias Sociales de la PUCP, y se desempeña, así mismo, como consultor independiente. Sus campos de interés incluyen la evaluación de políticas, programas y proyectos de desarrollo, análisis organizacional, desarrollo institucional, análisis de sistemas y análisis de redes sociales. Es miembro de asociaciones y redes nacionales e internacionales en sus campos de interés.

### **Eduardo Vega**

Abogado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, especializado en derechos humanos, gestión pública y lucha contra la corrupción. Realizó estudios de Maestría en Paz y Desarrollo en la Universidad Jaume I y la Cátedra UNESCO de Filosofía para la Paz (Castellón, España) con estudios de maestría en derecho penal en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Lima, Perú). Ha sido Defensor del Pueblo (2011-2016) y Presidente de la Comisión Presidencial de Integridad (2016). Miembro de comisión especial para la reforma integral del Poder Judicial (2018).

### **José Koechlin**

Sociólogo (Universidad Nacional Mayor de San Marcos) egresado del Máster “Estudios Contemporáneos de América Latina” (Universidad Complutense de Madrid-España). Ha ejercido como profesor en el Instituto Filosófico “Pedro Francisco Bonó” de República Dominicana. Ha trabajado en el Servicio Jesuita a Migrantes de República Dominicana y Haití. Actualmente es investigador en el Instituto Ética y Desarrollo de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya. Coordinador de la Región Andina del Observatorio Iberoamericano sobre Movilidad Humana, Migraciones y Desarrollo - OBIMID. Actualmente investiga sobre migraciones y participación ciudadana en los gobiernos locales.

**8. Calendario 2019\***

Código	Nombre del Curso	jun	jul	ago	set	oct	nov	dic	Ene 2020	Feb 2020	Mar 2020	Abr 2020
AAED	Análisis y aplicación de enfoques de desarrollo	Lim: 20-21- 22	Cus: 05 – 06 - 07 Ayacu: 13 - 14	Jun: 02-03-10								
AAE	Análisis de actores y escenarios del desarrollo		Lim: 25-26- 27	Cus: 02 – 03 - 04 Ayacu: 10 - 11	Jun: 06-07-14							
PPRD	Políticas públicas y reducción de las desigualdades			Lim: 15-16-17 Cus: 23 – 24 - 25	Ayacu: 07 - 08	Jun: 11 – 12 -19						
MEDI	Metodologías para el empoderamiento y diálogo intercultural				Lim 12–13 -14 Cus: 20 – 21 - 22 Ayacu: 28 - 29		Jun: 08-09-16					
PEDT	Planificación estratégica del desarrollo territorial					Lim: 03-04- 05 Cus: 11-12-13 Ayacu: 19 - 20			Jun: 31	Jun: 01 - 08		
GCS	Prevención, gestión de conflictos sociales e interculturalidad					Lim: 24-25-26	Cus: 08 – 09 - 10 Ayacu: 16 - 17			Jun: 28 - 29	Jun: 07	
MERI	Monitoreo y evaluación de resultados e impactos						Lim: 21 – 22 - 23 Cus: 29 – 30	Ayacu: 14-15 Cus: 01			Jun: 27-28	Jun: 04
SEX	Sistematización de experiencias								Lim 23-24-25 Cus: 31	Ayacu 08 - 09 Cus: 01 – 02		Jun: 24-25-02

#### 9. HORARIO EN LIMA:

- Jueves y viernes: De 3:00 a 9:30 p.m
- Sábados: De 9 a.m. a 12:30 p.m. y de 2:00 a 5:30 p.m.

#### 10. HORARIO EN AYACUCHO:

- Sábados: De 8 a.m. a 02:15 p.m. y de 3:30 p.m. a 6:30 p.m.
- Domingos: De 8 a.m. a 02:15 p.m. y de 3:30 p.m. a 6:30 p.m.

#### 11. HORARIO EN CUSCO:

- Viernes: De 3:00 a 10:00 p.m
- Sábados: De 8 a.m. a 01:30 p.m. y de 2:45 a 5:45 p.m.
- Domingos: De 9:00 a.m. a 12:00 p.m.

#### 12. HORARIO EN JUNÍN:

- Viernes: De 6:00 p.m. a 9:00 p.m.
- 1er Sábado: De 8:00 a.m. a 5:45 p.m.
- 2do Sábado: De 8:00 a.m. a 2:45 p.m.

#### 13. PROCESO DE ADMISIÓN

##### a. Requisitos:

- ✓ Si Ud. es egresado: Grado de Bachiller o título profesional,
- ✓ Si es estudiante: Constancia de la Universidad o Instituto indicando que estudia en noveno o décimo ciclo.
- ✓ Si Ud. ejerce una labor de liderazgo comunitario: carta de presentación de un representante de su comunidad u organización
- ✓ Conocimientos básicos de manejo de TICs.
- ✓ Carta de motivación y/o experiencia en procesos de gestión del cambio y desarrollo territorial.
- ✓ Compromiso personal por la generación de cambios necesarios para una sociedad justa, consciente y solidaria.

##### b. Inscripción y aceptación:

- ✓ Llenar la Ficha de Inscripción: <https://bit.ly/2VtnTRF>
- ✓ Envío de carta de motivación al correo "coordinallima@escuela.org.pe" con un máximo de 500 caracteres. Plazo hasta el 17 de junio
- ✓ Luego recibirá un correo indicándole si fue admitido o no en el Diplomado.

##### c. Entrega de Documentos requeridos: Una vez admitido se le solicitará losiguiente:

1. Realizar el pago de derecho de admisión (\*)
2. Asimismo, se le solicitará entregar de manera personal o remitir vía correo postal los siguientes documentos:

Diploma de Posgrado en Gestión del Cambio y  
Desarrollo Territorial  
Plan de estudios

- Copia **legalizada** por Notario Público del grado de bachiller
- Tres (3) fotografías actualizadas **tamaño pasaporte** (a color y en fondo blanco, con indumentaria formal)
- Copia **simple (legible)** de Documento Nacional de Identidad (DNI)
- Ficha de Inscripción UARM (se le hará llegar al correo de cada postulante)
- Carta de compromiso de pagos por Fondo de Becas firmada (para quienes postularon al Fondo de Becas)

La entrega de estos documentos es previa comunicación con los coordinadores de cada región donde se desarrolla el diplomado, para que indiquen dirección exacta de la entrega:

- Lima: [coordinalima@escuela.org.pe](mailto:coordinalima@escuela.org.pe)

(\*) **Realizar el depósito de S/. 70.00 (setenta y 00/00 soles)** por derecho de matrícula en el BBVA Continental, ya sea en las ventanillas de sus agencias bancarias y/o en los agentes express, **según como se indica en el punto: Medios de Pago.**

#### 14. Proceso de Admisión 2019-I

Inscripciones y aplicación a fondo de becas	Hasta el 17 de junio
Comunicación de resultados de becarios admitidos	Hasta el 17 de junio
Pago de Matrícula y primera cuota	Hasta un día antes de inicio de clases
Entrega de expedientes a Escuela	Hasta el 11 de Agosto
Inicio de clases	Lima: 20 de junio Cusco y Junín: 04 de Julio Ayacucho: 11 de Julio

#### 15. INVERSIÓN ECONÓMICA

A) Derecho de admisión:	S/. 70.00 soles
B) Costo de los estudios (*):	S/. 7,680.00 soles
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Costo de cuota mensual (8 meses):</li> </ul>	S/. 960.00 soles.
C) Derecho de obtención del diploma de posgrado UARM:	S/. 300.00 soles.

(\*) Existe un fondo de becas que busca facilitar la participación en el Diplomado, de manera que lo económico no sea una limitante. Esto gracias al apoyo de Pan para el Mundo-Servicio Protestante para el Desarrollo (PPM-SPD). Esta alternativa de financiamiento cubre un porcentaje del costo total del diplomado previa evaluación de la información académica y laboral brindada.

## 16. FONDO DE BECAS:

Gracias a **Pan para el Mundo** se puede postular al Fondo de Becas.

El Fondo de Becas tiene la misión de colaborar en los procesos de fortalecimiento de capacidades de agentes del desarrollo, por tanto, supone que quiénes acceden se comprometen a replicar aprendizajes en sus organizaciones, instituciones, equipos y comunidades.

El Fondo de Becas cubre un porcentaje del costo total del Diplomado, es por ello que en la ficha de inscripción, si Ud. considera acceder al beneficio del Fondo de Becas, debe consignar el % solicitado, las razones para tal solicitud y adjuntar documentos solicitados.

### a. Postulación a Fondo de Becas:

- ✓ Deberá completar la ficha de inscripción, consignar el porcentaje solicitado, explicar brevemente la razón por la cual lo solicita y adjuntar documentos que se le solicita en el formulario.

### b. Aceptación en Fondo de Becas

- ✓ Recibirá un correo confirmando la aceptación del Fondo de Becas, indicando el % de beca aprobado para Ud. Se le enviará una Carta de compromiso de pagos firmada por Fondo de Becas. Este documento es el que deberá entregar en su proceso de admisión al diplomado junto a los otros documentos requeridos.
- ✓ Así como copia escaneada del Comprobante de depósito por Matrícula de S/. 70.00 (setenta y 00/00 soles). **Todos los pagos deben realizarse en el BBVA CONTINENTAL, ya sea en las Ventanillas de sus agencias bancarias y/o en los Agentes Express, según como se indica en el punto: Medios de Pago.**

## 17. ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN.

Al término del programa, las personas participantes que hayan aprobado satisfactoriamente todos los créditos obligatorios de su malla curricular, además de haber mantenido un record de asistencia no menor al 75%, podrán optar por el “Diplomado en Gestión del Cambio y Desarrollo Territorial”, a nombre de la **Universidad Antonio Ruiz de Montoya**, debiendo cumplir todos los requisitos y pagar los derechos respectivos vigentes al momento de realizar el trámite.

Todos los cursos del Diplomado tienen una constancia de certificación de competencias que emite **Escuela para el Desarrollo**, esta constancia debe ser solicitada al final cada curso, sin costo alguno.

**La obtención del Diploma a nombre de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya está sujeta a un trámite interno de la misma universidad y a la cancelación de un monto de S/. 300.00 soles.**

## 18. MEDIO DE PAGO

Pagos a realizar:

- Costo total del Diplomado: S/. 7,680.00 soles.
- Costo de cuota mensual (8meses): S/960.00 soles.
- Costo de la matrícula: S/. 70.00 soles

Si eres aceptado en el Fondo de Becas, el monto asignado será considerado como cuota mensual (8 meses).

Todos los pagos deben realizarse en el **BBVA CONTINENTAL**, ya sea en las **Ventanillas de sus agencias bancarias y/o en los Agentes Express**.

**Para ello debes indicar los siguientes datos:**

DATOS	DESCRIPCIÓN
Nombre de recaudo	<b>ESCUELA PARA EL DESARROLLO</b>
Código de recaudo	<b>9065</b>
Moneda	SOLES
Campo de Identificación 1	DNI O RUC
Campo de Identificación 2	NOMBRE COMPLETO O RAZON SOCIAL
Campo de Identificación 3	IMPORTE DE LA DEUDA



## 19. INFORMES

Correo electrónico: [coordinalima@escuela.org.pe](mailto:coordinalima@escuela.org.pe)

Teléfono: (01) 264 9994 ó 264 5189

Dirección: Av. Del Ejército N° 1218 Dpto. 402. Magdalena del Mar, Lima- Perú.

Horario de atención: De lunes a viernes de 9:00 a.m. a 5:00 p.m.

Facebook: [www.facebook.com/escuelaparaeldesarrollo](https://www.facebook.com/escuelaparaeldesarrollo)

Web: <http://www.escuela.org.pe/diplomado-escuela.html>